

FORMATO DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y LICENCIA DE USO DE DERECHOS PATRIMONIALES DE AUTOR SOBRE ARTÍCULO PARA LA REVISTA RATIO JURIS.

Título del artículo:	
----------------------	--

Sección 1: Declaración de Originalidad

Los autores de este artículo, firmantes en la parte inferior de este documento, **DECLARAMOS** que el trabajo que se ha entregado a la *Revista Ratio Juris*: 1) es un documento inédito, y, por lo tanto, no se encuentra publicado en otro medio digital o impreso; 2) que somos sus autores y que todos hemos contribuido intelectualmente en su elaboración; 3) que no ha sido enviado simultáneamente a otra revista o medio de publicación; 4) que todos los datos y referencias a materiales publicados por otros autores, están debidamente citados y referenciados en la bibliografía, respetando así todos los derechos de propiedad intelectual; 5) que a partir del momento en que el artículo sea aprobado para su publicación, sus autores no podrán publicarlo en otra parte y por otro medio, por el tiempo señalado en la *licencia de uso de derechos patrimoniales*, según lo estipulado en la sección 2; si eventualmente los autores quisieran incluir este artículo en otra publicación, difundirlo a través de otro medio, o traducirlo a otro idioma, deberán solicitar la autorización expresa de la dirección editorial de la Revista Ratio Juris y de la Universidad Autónoma Latinoamericana; 6) que los autores asumen la responsabilidad por la veracidad de esta declaración, de manera que se exonera a la Universidad Autónoma Latinoamericana y a todas sus dependencias y empleados, de cualquier responsabilidad civil y/o penal, como resultado de vulnerar uno o varios de los puntos contenidos en esta declaración.

Sección 2: Licencia de uso de derechos patrimoniales de autor sobre artículo publicado para la Revista Ratio Juris

Entre los autores de este artículo, identificados como consta en la parte final de este documento, actuando en nombre propio, persona natural (o jurídica), en calidad autor (o titular en caso de ser una persona jurídica), quien es titular de la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre el artículo objeto de esta licencia y que para todos los efectos de ésta se denominarán **Autor Licenciante o Titular Licenciante**, y la **Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA)**, domiciliada en la ciudad de Medellín, con personería jurídica reconocida mediante Resolución 203 del 30 de octubre de 1968, representada legalmente por su rector el señor José Rodrigo Flórez Ruiz, mayor de edad, domiciliado en la misma ciudad e identificado con cédula número 8.249.708 de Medellín, y que para efectos de este contrato se denominará **Universidad Licenciataria**, acuerdan celebrar esta licencia, de conformidad con las siguientes disposiciones:

1. **EL LICENCIANTE** declara ser autor o titular de los derechos patrimoniales de autor del artículo titulado: _____.
2. **EL LICENCIANTE**, a través de este documento, licencia el uso de los derechos patrimoniales de los que es titular, de manera libre y voluntaria, de conformidad con lo que se expresará a continuación:

- a. **LA UNIVERSIDAD LICENCIATARIA (UNAULA)** podrá reproducir total o parcialmente el artículo, por cualquier medio de difusión, distribución y comunicación, en alguno de los números de la Revista o en ediciones especiales que se hagan de esta publicación.
 - b. **LA UNIVERSIDAD LICENCIATARIA (UNAULA)** podrá difundir, comunicar y distribuir total o parcialmente el artículo, de las formas y por los medios que considere pertinentes, con la finalidad de visibilizarlo de manera gratuita ante la comunidad académica y profesional.
 - c. **EL LICENCIANTE** autoriza, a quienes accedan a la publicación, a la reproducción física o digital del artículo con finalidades estrictamente académicas e investigativas, de manera gratuita; prohibiendo totalmente la modificación o transformación del artículo sin el consentimiento previo de sus autores.
3. **EL LICENCIANTE** manifiesta que los derechos patrimoniales de autor de los que es titular son licenciados a favor de **LA UNIVERSIDAD LICENCIATARIA (UNAULA)** por diez (10) años, a partir del momento en que el artículo es aprobado para su publicación en la Revista Ratio Juris.

Parágrafo 1: durante el tiempo de licencia otorgado a UNAULA, se entiende que el Licenciante respetará la exclusividad del artículo para la *Revista Ratio Juris*, de manera que NO podrá publicarlo en otra parte y por otro medio, salvo expresa autorización del Comité Editorial de la *Revista Ratio Juris* y del Rector de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

Parágrafo 2: el territorio que el *Licenciante* autoriza para la visualización, descarga, lectura, impresión, y uso de su artículo, es todo el mundo; con esto se garantiza el alcance digital y físico de la revista.

4. **LA UNIVERSIDAD LICENCIATARIA (UNAULA)** se compromete a velar por el respeto de los derechos morales del autor y salir en la defensa tanto de estos derechos, como de los derechos patrimoniales que a partir de este acuerdo quedan en su uso.
5. Este contrato no genera ningún costo para las partes, los acuerdos a los que han llegado, tienen como finalidad la difusión y visibilidad del artículo y de sus autores ante la comunidad académica nacional e internacional.

De conformidad con lo señalado en este documento, y con el fin de que el contenido sea vinculante, firman las partes: Licenciante(s) y Universidad Licenciataria (representada el Editor de la Revista Ratio Juris).

EL(LOS) LICENCIANTE(S)

Autor 1:

Nombres y apellidos: N° Documento de Identificación: País: Afilación Institucional:	Firma
--	-------

Autor 2:

Nombres y apellidos: N° Documento de Identificación: País: Afilación Institucional:	Firma
--	-------

Autor 3:

Nombres y apellidos: N° Documento de Identificación: País: Afilación Institucional:	Firma
--	-------

LA UNIVERSIDAD LICENCIATARIA:

EDITOR DE LA REVISTA RATIO JURIS

José Fernando Valencia Grajales N° Documento de Identificación: 71685507	Firma
---	-------